



Ayuntamiento de
Villanueva de La Cañada

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la adjudicación provisional del contrato de **"CONSTRUCCIÓN DE ISLAS PARA SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES"**, a ejecutar con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, queda elevada a definitiva con efectos desde el día 6 de ABRIL de 2010.

Durante el mismo no se han presentado alegaciones y/o reclamaciones contra el acuerdo de adjudicación provisional.

Por todo ello, de conformidad con lo dispuesto por el órgano de contratación en el acuerdo de adjudicación provisional, ésta queda elevada a definitiva con efectos desde el día 6 de abril de 2010.

Dicha fecha determinará el inicio del cómputo del plazo de diez días en que se deberá formalizar el contrato administrativo.

Y para que así conste y surta lo efectos oportunos, expido la presente en Villanueva de la Cañada, a 6 de abril de 2010.



EL SECRETARIO GENERAL

Edo.- Antonio Moya Jiménez